



PERMISO DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
LICENCIA DE CONSTRUCCION No. 14/2023

JOSE RAMON AGUIÑAGA TORRES
P R E S E N T E

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 19. FRACCION I, INCISO D), NUMERAL 1 Y FRACCION II**, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ÉSTE DEPARTAMENTO A MI CARGO, CONCEDE A USTED PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE **423 M2** DE OTROS USOS (COMERCIAL), CON UN COSTO DE **\$7.94**, POR METRO CUADRADO EXCEDENTE Y **50%** ADICIONAL A LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN ANTERIOR DE ESTE ARTICULO. CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO.

PREDIO ABSORBIDO POR LA MANCHA URBANA FINCA URBANA UBICADA EN CALLE ARTESANOS SIN NUMERO, ANTES CALLE MATAMOROS, DE LA CIUDAD DE OCAMPO, GUANAJUATO; SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NO. 8102 TOMO LVII DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2002.

EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA, OBLIGA AL PROPIETARIO Y AL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA AL CUMPLIMIENTO EXACTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES QUE MARCA EL REGLAMENTO EN VIGOR, ENTENDIENDOSE QUE CUALQUIER OMISIÓN SERA DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERAN ACREEDORES A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, EL DIRECTOR DE LA OBRA (EL PROPIETARIO EN CASO DE NO HABER DIRECTOR), ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR A ESTA DIRECCIÓN CUANDO SE HAYA CONCLUIDO LA OBRA. EL DIRECTOR DE LA OBRA PARA SALVAR SU RESPONSABILIDAD, DEBERÁ DAR AVISO POR ESCRITO CUANDO YA NO VAYA A SEGUIR DIRIGIENDO LA CONSTRUCCIÓN QUE AMPARA ESTE PERMISO.

DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 11, FRACCIÓN II Y III, DEL RGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO GUANAJUATO "LOS BALCONES ABIERTOS, LOS VOLADIZOS, SALIENTES Y MARQUESINAS, PODRÁN SOBRESALIR DEL ALINEAMIENTO HASTA CINCUENTA CENTÍMETROS; "LAS MARQUESINAS NO PODRÁN USARSE COMO PISO CUANDO ESTÉN CONSTRUIDAS SOBRE LA VÍA PÚBLICA". POR LO CUAL QUEDA OBLIGADO A REPARAR LAS MARQUESINAS A UNA SUPERFICIE DE CINCUENTA CENTÍMETROS SOBRESALIENTE DEL ALINEAMIENTO.**

PARA LOS FINES LEGALES QUE MEJOR CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CUIDAD DE OCAMPO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS **30 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2023.**

A T E N T A M E N T E

TEC. BRENDA ITZEL MONREAL RODRÍGUEZ

ENCARGADA DE DESARROLLO URBANO

C.c.p- Archivo
BIMR



Ocampo, Guanajuato, México, Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 37645
Tels. (428) 68 3 00 65 / 68 3 04 70 / 68 3 04 71 / 68 3 00 43

www.ocampo-gto.gob.mx

Handwritten notes:
G. J. S. ...
Z. C. ...